

## **X SEMINARIO DE RED MUNI**

“Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios”

13 y 14 de agosto de 2009

**Título de la ponencia:** La pertinencia y especificidad de las herramientas impartidas por el Estado, para emprendimientos desarrollados por mujeres

**Nombre del Autor:** Zulma Acosta

**Pertenencia Institucional:** Universidad Nacional de la Matanza

**Correo electrónico:** [acostazulma@yahoo.com.ar](mailto:acostazulma@yahoo.com.ar) [zacosta@buenosaires.gov.ar](mailto:zacosta@buenosaires.gov.ar)

**Cantidad de Páginas:** 21

## INTRODUCCION

Este trabajo tiene como fin aportar un análisis sobre el rol que actualmente tienen los programas y planes que se vienen aplicando y desarrollando en nuestro país a través de diferentes instancias del Estado, nacional, provincial o municipal, con el objetivo de asistir, capacitar y financiar proyectos de emprendimientos, generalmente productivos y en su mayoría liderados y conformados por mujeres.

En este análisis basado en una inquietud no sólo personal, sino seguramente de muchos colegas, sobre la especificidad y pertinencia de las herramientas mencionadas, que las mujeres, que lideran o conforman emprendimientos requieren.,

La experiencia de muchos años como capacitadora y asistente técnico para emprendimientos individuales; familiares; asociativos e incluso de carácter cooperativo, en trabajos de campo mediante tutorías, que no implica solamente la asistencia técnica que requiere el armado del proyecto, sino en un diagnóstico y adecuación de las herramientas que se enseñan y sirven a una realidad familiar y social, que muchas veces limita, dificulta, pero no siempre impide el desarrollo de la unidad conformada, más los trabajos de colegas interesados y aún más, involucrados en la problemática, me permiten hoy llegar a través de esta presentación sumando reflexiones y análisis si, pero principalmente con el objetivo de hacer saber, que muchos de nosotros conocemos estas realidades, que nos involucramos como ciudadanos para aportar lo que sabemos y que estamos dispuestos a dar nuestro aporte para que quienes tienen la responsabilidad en el ámbito público de afrontar la problemática aquí expuesta puedan contar con nosotros.

Esto nos lo permite una formación profesional, pero también la experiencia, obtenida a través de adecuar nuestros conocimientos técnicos a las realidades propias de este tipo de estructuras como son los microemprendimientos, con un macrocontexto común al de las empresas, pero con un microcontexto particularmente diferente y para los cuáles no existen aún reglas de juego acorde a su estructura, conformación y cultura.

Me refiero al ámbito público porque este trabajo avanza sobre las herramientas que el Estado imparte, pero la invitación a compartir nuestras experiencias también se amplían a toda institución que se muestre interesada para lograr un trabajo multidisciplinario, pero dejando de lado un accionar de compartimento estanco, sino de complementariedad, y real, posible de ser aplicado, no reniego del escritorio porque es la instancia preparatoria, pero son muchos los lugares por conocer y meterse, dado que esa preparación no puede abstenerse primero de contactarse con la población asistida.

De ahora en más, en la redacción de este trabajo permítanme utilizar el plural, siempre lo hago y la cuestión lo amerita, descartando que esta actitud quede en un mero simbolismo que pueda interpretarse como demagógico, sino que me mueve la convicción que el trabajo en común nos hace conocer diferentes realidades e ideas, y nos permite despojarnos de mucho de nuestro prejuicios.

## UNA HISTORIA CONOCIDA

Si bien por un lado Latinoamérica recibió los beneficios de la expansión modernizadora post segunda Guerra Mundial, con disparidad de resultados en diferentes países. La otra cara de la moneda fue, que aquellos pertenecientes a sectores castigados por estas consecuencias de la guerra, quedaron excluidos de los beneficios de esta modernización, acentuando su situación de precariedad y pobreza, poniéndolos ante la única alternativa aparente, la supervivencia.

Si bien las ciencias sociales, así como las políticas gubernamentales, u otras instituciones, trabajaron sobre la problemática de aquellos sumergidos en las consecuencias desfavorables de la exclusión, la teorización sigue marcando el tratamiento del problema. Aún siendo esta exclusión parte inherente a nuestra realidad del siglo XX y principios de éste, las políticas públicas y las estrategias de algunas organizaciones siguen adeudándose un abordaje más acorde a las exigencias del contexto.

Hombres y mujeres tuvieron importantes dificultades para lograr su inserción laboral, la mujer especialmente ha tenido que enfrentarse a más de una limitación para ocupar un lugar en el mercado laboral.

La primer mirada sobre el tema, puede llevarnos a encontrar resistencias provenientes del sexo masculino, ante un cambio de roles que la mujer debió asumir, o más que cambio, la asunción de nuevos roles que tradicionalmente la mujer no tenía asignados. Desde ya, que hacer frente a estos nuevos roles implica modificar los que venía desarrollando, en una necesidad de administración de tiempos sobre las nuevas responsabilidades.

Sin embargo, ciertas resistencia también pueden generarse en las propias mujeres que por un lado asumen estas nuevas funciones laborales y por ende sociales (jefa de hogar) y mantiene las que se les ha asignado tradicionalmente, generando exceso de horas de trabajo diario.

## LOS ROLES FRENTE A LAS CRISIS

En Argentina, por ejemplo las diferentes crisis de fines del siglo pasado y principios de este siglo XXI, han profundizado la situación de pobreza de los sectores populares urbanos; sin embargo éstos han generado caminos de resistencia frente a la crisis, aún ante la demanda de un mayor esfuerzo y deterioro de sus condiciones de vida, creando incluso recursos que en sus fortalezas y debilidades les ha permitido establecer estrategias y delinear acciones, muchas de supervivencia, otras de fortalecimiento.

Entre ellas, la mujer ha cubierto desde el plano doméstico hasta lo laboral, todos los espectros que le permitiera responder a las exigencias del mercado. Sin embargo aún hoy existe una limitación no sólo de reconocimiento sino incluso de valoración de una historia de actividades realizadas en la vida, que convergen en experiencias, habilidades, destrezas, etc. que la mujer dado estos múltiples roles obtuvo, y que han “tejido” en ella potencialidades y capacidades, que esperan ser tomadas en cuenta, incluso por ellas mismas.

Profundos cambios económicos a nivel nacional e internacional afectan a la conformación del mercado laboral, restringiendo y excluyendo cada vez más el acceso al segmento formal, generando de esta forma la obligación por parte de los excluidos del sistema, la autogeneración de nuevas alternativas de trabajo, por lo menos en relación a aquellos que ellos conocían tradicionalmente conformando así al sector informal de la economía.

El crecimiento de empleos informales, incluso que terminan conformando esta estructura heterogénea de América Latina, dejando de alguna forma velada la ampliación del desempleo abierto, incluyendo el impacto que la pérdida del poder adquisitivo pueda provocar, generando ingresos básicos o complementarios al ingreso doméstico de los sectores urbanos.

Susana Gamba, en su libro “Liderazgo femenino” nos introduce al concepto de género, mencionando que el concepto se introduce de una manera diferente al tradicional, a partir de la década del ´60, dado que hasta ese momento género aludía a cualquier tipo de asunto o clase. Sin embargo recién a fines de los ´80 toma relevancia para la ciencias sociales, como categoría de análisis, importante para entender lo social, cultural e histórico.

A pesar de las divergencias, dice Gamba, género es una definición de carácter histórico y social acerca de los valores, roles e identidades que son atribuidos a varones y mujeres y por fin, internalizados a través de los procesos de internalización. El concepto desmiente la creencia que existe una naturaleza femenina y masculina inmutable y sólo determinada por el sexo anatómico.

La autora menciona una serie de características y dimensiones que componen al concepto. Afirma que es una construcción social e histórica; es una relación social, ineludible que esté presente una relación de poder, presentándose una relación asimétrica, el concepto es abarcativo, transversal. Pero rescatamos principalmente de estas características conforme Gamba, que es una propuesta de inclusión y no de exclusión, y es una búsqueda de equidad.

Sin embargo más allá de la coincidencia y aceptación que se pueda tener con los contenidos que el concepto de género tiene para la autora convocada en estos párrafos., parece haberse instalado otros contenidos, que han puesto a la mujer en un lugar de exclusión y de discriminación en el trabajo, y nos parece necesario aclarar esto último, dado que estas conductas hacia la mujer no son nuevas en la historia de las civilizaciones, pero como ya lo hemos mencionado, el contexto es bastante diferente.

Si bien no hay ninguna duda, que el concepto de género es una construcción social, culturalmente termina estableciendo qué es lo propio del varón y de la mujer, y que se aprende a través de un proceso de socialización. Se nos presenta también la división sexual del trabajo, que también socialmente es aceptada, como la separación, supuestamente “natural” de tareas y ámbitos específicos para mujeres y varones.

Por ejemplo en el caso de las mujeres, la identificación entre la maternidad biológica y maternidad social, opera como mecanismo de legitimación por la asignación del trabajo doméstico como pertinente al género.

La asignación, y a veces aceptación de las tareas domésticas, es decir en el hogar, que no es remunerado y que no es visible socialmente, sumado al que se realiza fuera de la casa y por el que se percibe un pago, conlleva a lo que se conoce como doble jornada.

Estas estigmatizaciones o prejuicios llevan inevitablemente a una discriminación laboral por género. Esta discriminación se ve en el menor reconocimiento salarial en las actividades que mayormente realizan las mujeres, menor prestigio social que estas tareas tienen, mayores obstáculos para su inserción en el ámbito laboral, e incluso de ascenso en una carrera profesional, como también menor acceso a la capacitación profesional.

Son casi insignificantes los cambios que se ven respecto a esta estigmatización respecto a los trabajos que suponen por ser mujeres, corresponden que hagamos, en una reunión de trabajo si la mayoría del grupo son varones, y hay que tomar nota de lo tratado, es inevitable que se crea y se pretenda que sea la mujer la que tome nota. En Argentina prácticamente no hay mujeres en la función de choferes de transportes, cualquier rama, un poco más en las fuerzas de seguridad ha aumentado el número de mujeres que se han incorporado y lo

siguen haciendo, sin embargo no contamos con datos sobre el trato que en la propia fuerza se les da en su condición de mujeres.

## DE LOS CONCEPTOS A LA REALIDAD

Instalamos conceptos que consideramos marcan nuestra modernidad, como globalización, flexibilización, precarización, asociatividad, fortalezas, debilidades y otros más, algunos nos confunden y paralizan, otros parecieran ser los que nos permiten confrontar a aquellos que nos agobian y que muchas veces nos dejan en una discusión bizantina, sin poder encontrar el camino a andar, de la simpleza de buscar el camino.

Desde su libro “La Globalización y la inserción de las ONG’s en este modelo”, el Lic. Miguel Cipriano, expresa que la globalización si bien es un hecho importante, no es nuevo en la historia, pudiendo recordar a los Imperios que englobaron civilizaciones, como el Romano, sin embargo nos interesa de su trabajo, cuando dice que hablar de globalización no implica un juicio de valor, dado que las hubo nefastas, como el comercio de esclavos y beneficiosos como el uso del teléfono y del telégrafo, aunque bien podríamos decir que en estos ejemplos ya se emite un juicio de valor, sin embargo no es este el tema que se pretende rescatar, sino entender que hay sucesos en las relaciones humanas que no son nuevos, y a pesar incluso de los diferentes contextos en los que se hayan desarrollados, el estudio y análisis de los mismos nos llevaría a concluir sobre pretensiones o intenciones políticas y económicas comunes, con consecuencias sociales también comunes, diferenciadas por el contexto al que se aludía.

La flexibilización, tampoco resulta nueva en nuestra historia, sólo para otras épocas no ha encontrado un nombre que la pusiera no sólo en la mención, sino en el conocimiento de la gente común, pero nadie es tan distraído para no saber que esta “película” ya fue vista varias veces. La legislación sancionada en estos últimos años, y, en diferente forma e intensidad en la que se ha profundizado, deja claro que en alguno de los proyectos oficiales de diferentes ámbitos, del FMI o empresariales, los cambios que se producen se relacionan con la transformación de los procesos de producción, por lo menos en uno de los aspectos que puede guardar la flexibilización, es decir estableciendo la introducción de técnicas flexibles para adaptar las ofertas a los veloces cambios en las demandas, tal como se hizo en las manufacturas del siglo XV.

La aparición del proceso de producción en series cortas de productos diferenciados y de calidad a diferencia de los estandarizados, demanda desde este punto de vista la flexibilización de una mano de obra que incluye la capacidad de adaptación a diferentes tipos de trabajo, la capacitación para desempeñar diversos tipos de tareas, y también, la flexibilización de los horarios de trabajo en relación a las variaciones de las demandas estacionales.

Este último es de los factores más fuertes de expulsión o autoexpulsión de las mujeres en empleos relacionados con la producción, aunque también la falta de empleo, produce un exceso de oferta en la mano de obra y también la discriminación hacia mujeres que tienen hijos, llega al ámbito administrativo o comercial.

De esta manera se limita aún más el acceso al empleo, ya no sólo de los hombres, sino que al sumarse la mujer, toda la familia se encuentra con prácticamente nulas posibilidades de lograr un ingreso fijo, aunque cada vez más alejado del poder adquisitivo, sumiéndolos en la pobreza, dice Cipriano que en el pasado, las consecuencias de los problemas sociales se mantenían dentro de los límites de cada país, sin embargo hoy se presentan como la mayor amenaza de la paz y la seguridad mundial, Estos problemas sociales se ven reflejados en el explosivo crecimiento de la población en países pobres, en el narcotráfico, en movimientos migratorios internacionales, y la lista podría ser bastante más extensa.

A pesar de las crisis en las que también el Norte ha estado involucrado en estos últimos años, la brecha entre el Sur y el Norte para nada se acota, sino por el contrario se amplía y profundiza. Hoy vemos en Argentina como el rol de país proveedor de materias primas, que nos asignaron y que aceptamos con la división internacional del trabajo, se agota. No nos propusimos el desafío del cambio o por lo menos de la reformulación en el proceso productivo y tecnológico, es cierto tampoco nos dejaron, pero la realidad es que estamos en esta situación, como era de esperar de agotamiento de los recursos no renovables, por supuesto que acelerado por decisión o mejor dicho desidia del hombre.

Y justamente ésto es lo que además trae aparejado más pobreza, familias que no pueden cazar, pescar, sembrar o recolectar, familias con hambre. Bosques talados irrecuperables, campos diezmados por el monocultivo como la soja, gente cada vez con menos educación y por lo tanto que tendrán menos oportunidad de crear y reclamar alternativas de solución a sus diferentes situaciones. “ Los problemas sociales del Sur se agregan a los estilos de desarrollo del Norte para agravar al ecosistema.” Cipriano<sup>1</sup>

La migración a las ciudades de los que ya no tienen oportunidad de encontrar fuentes para su supervivencia en sus lugares de origen, genera centros urbanos en un preocupante crecimiento, la infraestructura no se adecua a estos cambios, y sumado a la falta de trabajo se encuentran viviendas que no podemos permitirnos llamar tales, hacinados y sin las necesidades básicas satisfechas.

---

<sup>1</sup> CIPRIANO, Miguel “Globalización y la inserción del las ONG’s en este modelo”.Cuadernillo para Emprendedores/as N°2  
Secretaría PyME de la Presidencia de la Nación. 2004

## NO ESTAMOS TAN SEGUROS

En este panorama, la inexistencia de una red de seguridad social que prácticamente quedó destruida en sus principios más básicos como la universalidad y la solidaridad. Un Estado corrido de su responsabilidad protectora para resguardar los requerimientos más básicos para una vida digna y la aparición de organizaciones sociales que asumieron, lo que entendieron como responsabilidad ciudadana y comunitaria, nos sumerge en la sensación de un esfuerzo superlativo de algunos sectores, pugnando contra la institucionalización de lo individual.

Dice Claudia Danani "...entiendo por "individualización" de la protección a una forma específica de la orientación de la protección social que se caracteriza por atar las condiciones de vida de las personas a la situación y las prácticas, en sentido amplio, del sujeto en tanto individuo y que, a la vez desvincula esas condiciones de vida y las consecuencias de esas prácticas de toda relación con y de toda pertenencia a grupos o agregados mayores."<sup>2</sup> Como se mencionó en este trabajo sobre la resistencia de sectores urbanos, generándose estrategias ante la crisis, se insiste sobre el esfuerzo que implica lograr una cierta complementariedad, trabajo y entendimiento conjunto entre grupos comunitarios entre si, y las instancias intermedias representantes del Estado y otras instituciones que no pueden, ni deben dejar de involucrarse en estos aspectos, como por ejemplo las educativas.

Sigue Danani, en su intervención, "...la privatización, en particular bajo la forma de mercantilización (o formas mercantiles, sencillamente) de la protección." Distinguiendo una de otra, dado que si bien considera que constituyen el matrimonio perfecto, corresponden a procesos de naturaleza y orden lógico distintos. La década del '90 puede mencionarse como el período, donde el neoliberalismo pudo instalar, casi sin resistencia políticas de privatización de la seguridad social, la Ley de Riesgos de Trabajo, con la intervención de empresas privadas como las ART velando por la seguridad de la salud de los trabajadores, la división del sistema de previsión en reparto y capitalización, la mercantilización de las obras sociales y otras medidas más.

Sobre el trabajo de Danani, nos interesa detenernos en el desarrollo que realiza de "comunitarización" donde en primera instancia y en la línea marcada por el feminismo, escribe que la misma se desarrolla en procesos que implican una concepción y una delimitación de la "comunidad", con sólo la condición de proximidad. Siendo un tipo diferente

---

<sup>2</sup> DANANI, Claudia "Las Políticas Sociales de los '90: Resultados de la combinación de individualización y comunitarización de la Protección". En Coloquio Internacional Trabajo, conflictos sociales e integración monetaria: América Latina en una perspectiva comparada" Instituto de Ciencias (UNGS)/ Institut de Reserche per le Develóppement/ ANFCyT-FONCyT, Buenos Aires 2005

de “comunitarización” la que se da en forma de privatización de la protección. La “individualización” se institucionaliza a través de la mercantilización, la comunitarización lo hace a través de la “tercerización de las intervenciones sociales”, mediante la familia u organizaciones de la sociedad civil u otras sin fines de lucro.

Sostiene la autora, que a partir del rol que juega el Tercer Sector, se ha desarrollado un resurgimiento de la filantropía nacional e internacional, “...no casualmente el sueño dorado de la protección en los orígenes del capitalismo.”

## **BUSCANDO NUEVAS ALTERNATIVAS**

En nuestro país, la crisis del 2001 fue el momento de inflexión que vio entre sus varias consecuencias a un hombre paralizado ante el desempleo, el despido o el “retiro voluntario”, dejó no sólo a jóvenes, sino a hombres en el promedio de 50 años, con la casi imposible tarea de reinsertarse en un mercado laboral que no les presentaba oportunidad alguna, y la que se presentara, revestía una carácter de alta precariedad.

Toma auge entonces el microemprendimiento como estrategia para lograr un trabajo, en la década del `60 con la vigente “sociedad salarial”, el cuentapropismo también tenía su protagonismo, pero con características diferentes a las que hoy presenta el microemprendimiento.

Algunos datos que pueden ayudarnos cuál es son las características técnicas de un microemprendimiento, es un emprendimiento que puede ser de carácter productivo, de servicios o comercial, su crecimiento supone la formalización es decir, la constitución en microempresa. Son unidades productivas de pequeña escala presentan ciertas características, en relación a su estructura, tecnología, capital, etc.

Conforme a su capital, se puede distinguir, las de subsistencia (de baja productividad, generan ingreso para el consumo inmediato, hogar y unidad económica se confunden), y las de acumulación simple (ingresos que cubren los costos de la actividad pero no alcanzan a generar excedentes que permitan la reinversión de capital o ahorros.

Presentan mayores oportunidades de adquisición de tecnología, mayor nivel organizacional y mayor aplicación de técnicas de gestión empresarial).. Las unidades de acumulación ampliada, por último, son aquellas en las cuales el nivel de productividad posibilita la reinserción del capital y el ahorro. Tienen escasa división técnica del trabajo. La actividad directa del empresariado abarca todas las áreas: las funciones administrativas de comercialización.

Los emprendimientos son mayoritariamente unipersonales. Pero existen también grupos asociativos, algunos de los cuales pueden transformarse en sociedades de hechos. En general, no existe clara separación entre trabajo y capital. Una microempresa es una pequeña unidad productiva o de negocio formalizada, es decir, inscrita en AFIP, Rentas y habilitada por la autoridad de aplicación conforme al lugar geográfico donde funcionará, y

desde un criterio técnico, microempresa es aquella que no posee más de diez empleados y no factura más de \$ 1.000.000.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> CENTRO DE APOYO A LA MICROEMPRESA, EX DIRECCION GENERAL DE MICROEMPRESAS.  
SECRETARIA DE PRODUCCION. GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. 2004

## UNA CRISIS QUE MARCO

Diciembre del 2001 encontró a una mujer, con marido, padre e hijos, sin trabajo. Y ella fue la que esta vez se vio en el rol de buscar el “alimento”, en algunos casos literalmente hablando, en otros con mejor suerte no. Y a pesar de las diferencias respecto al varón por cuestiones culturales y específicas de género, las mujeres son las que lideran hoy la mayoría de los emprendimientos que se generaron y se siguen generando.

La caída de la industrialización la crisis de los años ´80 trajo aparejado el aumento del desempleo y el deterioro de la red de protección social que a través del trabajo se generaba, profundizándose en la década del ´90 con el fortalecimiento del neoliberalismo.

Uno de los indicadores más fuerte que comparten la mayoría de los países de la región es el debilitamiento de los actores sociales y crecimiento de la exclusión y fragmentación social. Este fenómeno se manifiesta principalmente a partir del aumento de la desocupación y precarización laboral, en países como Argentina se hace aún más evidente, teniendo en cuenta su tradición de país “pionero” en la constitución y legitimación de instituciones sociales.

Tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en el Cono Urbano Bonaerense, su complejo entramado económico interactuó con la problemática estructural de destrucción de puestos de trabajo, dejando a muchos en una situación de exclusión social, que procuraron múltiples estrategias de supervivencia que se expresaron muchas veces en diferentes maneras de emprender.

Si bien a partir del 2003 comenzó a verse un aumento en las tasas de empleo que dan cuenta de la expansión de la actividad económica, este crecimiento trajo aparejado que los nuevos puestos de trabajo guarden condiciones de informalidad, precariedad y con un importante retraso salarial en términos reales.<sup>4</sup>

Empleos informales donde los trabajadores asalariados se encuentran en negro. Asimismo se registra una alarmante merma de los contratos laborales y un aumento de contratos mercantiles;<sup>5</sup> personas que hacen “changas” o buscan otros medios para subsistir, el trueque, la venta ambulante, entre otras alternativas.

---

<sup>4</sup> DIRECCION GENERAL DE MICROEMPRESARIOS Y ECONOMIA SOCIAL, “Apuntes de Trabajo N° 1”

Buenos Aires 2005

<sup>5</sup> PALOMINO, Héctor “Dossier: Colapso institucional y reconstrucción social de Argentina”, Informe preparado para la redacción de RELET. 2002

A pesar de la crisis que por estos “largos” días que debe enfrentar no sólo la Argentina, sino el mundo, no cabe duda que la del 2001 nos marcó fuertemente, como consecuencia de ella la devaluación doméstica del 2002 acentuó el proceso iniciado, por el cual muchas empresas desaparecieron o quedaron débiles frente a las condiciones que la planteaba el mercado.

En este contexto, de pérdida de fuentes de trabajo, capacidades empresarias y/o emprendedoras, capacidades técnicas incluso, no cabe duda que era necesario la creación de programas de ayuda por parte del Estado que intentaran resolver este quiebre que la “sociedad salarial” viene teniendo desde mediados de la década del ´70.

## **HABLANDO DE ROLES...**

Respecto a la nueva realidad que se presenta de manera importante en los '90 en Argentina, en relación al surgimiento de una dinámica emprendedora, mucho más importante que la que se desarrolló en otras épocas en nuestro país, en principio se crearon microempresas relacionadas al comercio, como kioscos, despensas, y otras volcadas a la producción y fraccionamiento, como las textiles y las fabricación de pañales, o de productos de limpieza, etc.. En este contexto aparecen los programas de apoyo a los emprendimientos, asistencia técnica por medio de capacitación en la gestión y administración de este tipo de unidades y el financiamiento a través de subsidios.

En definitiva programas dirigidos al apoyo a los desempleados para que constituyan su propio emprendimiento, en sus modalidades más conocidas, los de promoción de la autogestión y el autoempleo.

Si bien se reconoce que se deben dar muchas condiciones, ya que no es fácil para el desocupado estructural convertirse en emprendedor, y tampoco todos pueden o quieren encarar ese nuevo rol, sin embargo el Estado a pesar de sus planes o programas, no se involucra en todos los factores que escapan a la promoción del recurso específico en cuestión, aquellos que excede a la específica conformación del emprendimiento.

Sobre el tema, generalmente la justificación de esa conducta es el desborde de demanda y la incapacidad operativa e instrumental para llevar adelante un nuevo abordaje sobre lo que esta realidad plantea. Falta de equipos técnicos con conocimiento específico y experiencia suficiente, no sólo en lo técnico, sino en el manejo de situaciones, en su mayoría psicosociales complejas, situación de pobreza, familia numerosa, depresión por la sensación de exclusión, a veces violencia familiar, discriminación, madres solteras o mujeres abandonadas con familia numerosa, y otras que se dan en la complejidad de estos nuevos sectores urbanos, o por lo menos con una nueva conformación y problemática.

En cuanto al rol del Estado para estas situaciones, no se trata solamente del seguimiento o continuidad de los vínculos entre la población y el Estado sino del tipo de relación en cuestión. Cómo esa relación pasa de lo asistencial, sino que sea una estrategia conjunta, es ineludible para el Estado su responsabilidad, el tema es modificar por parte de ambos actores la concepción de lo que es asistencial.

Cuando se habla de nuevas alternativas o políticas que renueven tal u otra cosa "...reformas que se presentan como un modelo de optimización de los recursos pero, en los

hechos, no se argumenta debidamente acerca de cuáles son los criterios que definen ese “óptimo”.<sup>6</sup>

Casi siempre los programas o políticas terminan conformados con objetivos que, si bien son deseables para todos, tal como lo dice Amitai Etzioni, “el fin es el estado deseado de las cosas...” muchas veces se establecen de manera tan amplia y ambigua, que indefectiblemente caerán en su propio carácter difuso. Conceptos como equidad, solidaridad o eficiencia, requerirán de un tratamiento político, económico y social más profundo para que finalmente puedan plasmarse y llevarse a cabo en forma concreta.

Sin embargo es interesante reconocer lo que aporta Julián Bertranou, en el trabajo “Estructurando la política. El papel de las instituciones”, respecto a que existe una tentación a atribuir a las instituciones la totalidad de influencia que da lugar a un resultado político determinado, considera que es mucho. Sugiere alejarse de esta estrategia analítica, por un lado porque las instituciones no son la única variable que interviene en la interacción política, también lo hacen el comportamiento individual, los intereses, las ideas, la cultura e incluso factores internacionales, guardando además cierta autonomía respecto de las otras.

Pero este trabajo, en esta primera intervención pretende sólo hacer hincapié sobre algunos aspectos que habría que encarar respecto a poder lograr una asistencia a microemprendimientos, donde participen mujeres, que por su condición necesitan ser tratadas con mayor especificidad, desde ya que el análisis respecto a la posibilidad de ser implementadas depende de las instancias estatales.

---

<sup>6</sup> DIRECCION GENERAL DE MICROEMPREDIMIENTOS Y ECONOMIA SOCIAL, “Apuntes de Trabajo N°1” Buenos Aires 2005

## REPRODUCTORA, PROVEEDORA Y JEFA

Ya hemos avanzado anteriormente, respecto a la situación social en la que se encuentran muchas de las familias que buscan nuevas alternativas de trabajo, madres solteras, o con pareja, en casos varios hijos, además muchas veces con dificultades en llevar adelante su relación de pareja, la depresión, el alcoholismo o la adicción a las drogas pueden presentarse como factores de profundización de crisis hogareña.

Para situarnos mejor en este análisis, una clasificación sobre unidades familiares nos servirá a tener un panorama más claro. Las familia nucleares biparentales o “completas”, se conforman de una pareja o pareja con hijos solteros, las monoparentales, cuando está conformada por madre o padre con hijos solteros, las familias ampliadas, también conocidas como extendidas o compuestas. Otra tipología conocida son los hogares no familiares u hogares sin núcleo conyugal, es decir sin pareja conyugal ni relación padre-padre/ hijo-hija, conformado por el jefe/a más otros miembros parientes o no parientes, las familias complejas, reconstituidas, recompuestas o nuevas familias, que resultan de divorcio o separación y constitución de nuevos vínculos, son difícil de cuantificar, por cuanto en las encuestas de hogares no se suele preguntar si es la primera unión o posterior, y no se diferencia entre hijos/as de hijastros/as. Giri B.

Amplia Beatriz Giri, que mas recientemente se distinguen entre las familias ampliadas las denominadas familias secundarias, que son aquellas que se agregan/allegan a un hogar en que ya existe otro núcleo familiar. Estas categorizaciones nos permite tener un panorama más claro de en qué contexto se desarrolla la vida de las mujeres que deben resolver su falta de trabajo, incluso muchas de ellas debiendo realizar su función laboral dentro del propio hogar.

## EL ESTADO FRENTE A UN DESAFIO

En menciones anteriores ya hablamos sobre que el Estado ante este panorama presentado por la crisis ha llevado a cabo algunos programas y planes a fin de acompañar la creación y desarrollo de microemprendimientos, sin embargo aún queda por aplicar estrategias específicas para las unidades productivas, no sólo liderados por mujeres, sino conformados en su totalidad por ellas, por ejemplo las textiles en general.

Temáticas como capacitación específica, protección del núcleo familiar, su desarrollo a partir de la discriminación positiva, líneas de financiamiento posibles de acceso, etc., quedan pendientes de ser profundizadas, sino tratadas. Como se mencionó, varios de ellos existen en políticas que ya se aplican desde el Estado, la cuestión es su especificidad y pertinencia, todos estamos de acuerdo seguramente con la universalidad del acceso a capacitación, asistencia técnica o financiamiento, lo que no significa ofrecer instrumentos “enlatados”, y ésta es una gran debilidad de éstos.

La falta de políticas respecto al cuidado y educación para los hijos de madres que trabajan se mantiene débil, y la referencia no es sólo para mujeres que trabajan fuera del hogar, sino para quienes hoy en el intento de fortalecer una nueva estrategia para ellas de trabajo, como es el microemprendimiento, en muchos casos deben realizarlo en su propia casa, lo que conlleva convivir con la atención que el niño necesita y la que la tarea a desarrollar exige, poniendo así no sólo en riesgo a los niños, por accidentes que puedan producirse en el proceso de producción (máquinas de costura industrial en textiles, hornos en emprendimientos gastronómicos, herramientas de trabajo que puedan carearse sobre el niño, o tomadas por él, etc.). Sumándose entre varias cuestiones, la ineficiencia en el proceso, dado que la mujer debe dividir su atención y desempeño en varias actividades a la vez, y una de ellas, algo tan delicado como es el cuidado de su hijo, siendo más difícil aún si son varios los niños en el hogar.

También respecto a resguardar el hogar, otra cuestión es que muchos de los emprendimientos son desarrollados en la vivienda, si está involucrada la pareja y los hijos en edad de participar de él, no habrá dificultades respecto a las relaciones familiares porque el trabajo y lo personal estén bajo el mismo techo, otro tema es la problemática que se da en el emprendimiento en sí. Pero cuando es la mujer la que encara el emprendimiento y debe trabajar en el hogar, sumado que en oportunidades lo realiza junto a otras personas ajenas a su familia, la sensación de “invasión” por parte de su pareja y sus hijos, puede llevar a un grado de conflicto importante, aunque el argumento que seguramente sostendrá la emprendedora, es que lo hace por la familia, y no sólo para ella, sin embargo en general es difícil que el resto de los integrantes del núcleo familiar puedan entenderlo.

En estas cuestiones, la creación de incubadoras y/o espacios físicos provistos por el Estado, instituciones privadas, o civiles, con intermediación de alguna instancia estatal para que puedan iniciarse en las actividades y luego fortalecerse, en algunos casos puede ser una alternativa. Respecto a los conflictos familiares que pueden presentarse por falta de comprensión sobre por qué la producción debe ser encarada en el hogar, quizá una mediación profesional para evitar o resolver el conflicto también podría servir como herramienta, para intentar superar la situación.

La capacitación en muchos casos, pareciera necesitar una reformulación, y la modalidad taller ayudaría mucho a encarar la adecuación de esta herramienta a una realidad en la que la emprendedora se encuentra, en este caso la discriminación positiva ayudaría, a fin de trabajar sobre aquellas capacidades y potencialidades que la mujer tiene por su propia historia, y en definitiva por los roles que asumió tradicionalmente y que incluso hoy está desarrollando por los nuevos asignados. Sin embargo ni ella misma muchas veces puede concientizarse, e incluso reconocerlas como propias, la aceptación de su desempeño, no le permite asumirlos como útiles para llevar adelante un emprendimientos.

Respeto a las líneas de financiamiento, no debiera resultar prejuicioso el subsidio como herramienta, dado que en emprendimientos que se inician pareciera ser la forma más adecuada de asistirlos, una limitación importante es la exigencia en algunos planes de la asociatividad, sin una previa asistencia técnica para hacer conocer que implica esta modalidad y cuáles sus exigencias, en definitiva un proceso de acompañamiento en el conocimiento y conformación de ser posible del grupo de trabajo, sino sólo será un “reunte de personas” para cumplir un requisito más, pero ineludible para lograr el financiamiento.

Son tareas que el Estado a través de sus diferentes instancias representativas viene realizando, y recordamos que mencionamos al principio tanto en el ámbito nacional, provincial o municipal, pero en muchos casos guardan estos aspectos en común, las observaciones que precedentemente desarrollamos.

Varias veces en este trabajo, se hizo hincapié en que si bien el trabajo está focalizado hacia estrategias que imparte el estado para las situaciones planteada, mencionamos desde un principio la necesidad de un trabajo multidisciplinario y complementado, de todos los actores que consideramos debieran estar involucrados en mejorar la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo. “Es necesario tener en cuenta las características, necesidades y limitaciones de la población objetivo (mujeres), para orientar las opciones en materia de contenidos y estrategias de formación, tales como el lugar, el horario, los enfoques, la falta de tiempo, la movilidad y la autonomía, que son factores que no deberían impedir que las mujeres aprovechen las oportunidades existentes en materia de formación. Para hacer

posible su participación habría que contar con el servicio de cuidado infantil y medios de transporte.”<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Programa Modular de Capacitación e información sobre Género, Pobreza y Empleo. “Intervenir en las Personas Educación y Formación Profesional. Módulo 5. Organización Internacional del Trabajo

## **BIBLIOGRAFIA**

GIRI, Beatriz, "Hogares y Familias" en El sostén de los Hogares, Trabajo, participación social y relaciones de género. Centro de Documentación en Políticas Sociales. GCBA Ateneo 2003

Gobierno de Italia- CEPAL: El microcrédito como componente de una política de desarrollo local: el caso del Centro de Apoyo a la Microempresa (CAM), en la Ciudad de Buenos Aires", Serie de desarrollo productivo. 2004

Autores Varios. "El Sostén de los Hogares: trabajo, participación social y relaciones de género" Centro de Documentación en Políticas Sociales. GCBA Ateneo 2003

HINTZE, Susana "Reflexiones sobre el conflicto y la participación en la evaluación de las políticas sociales". VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.- Buenos Aires. 2001

Aguilar Villanueva, Luis F. "Problemas públicos y agenda de gobierno" Ed. Perrua México 2000

Danani, Claudia (compiladora) Política Social y Economía Social: debates fundamentales. Altamira, Buenos Aires 2004

Bourder, Gloria Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades. Revista Iberoamericana de Educación Nº 6 Sep.-Dic. 1994 OEI